

Morán de Raspa, Berenice.

Abogado en libre ejercicio, con especialización en Derecho Agrario, Civil y Mercantil. Experiencia en cargos de la administración pública en las áreas de Procuraduría Agraria, Bienes Nacionales y la administración de justicia. Asesora de empresas aseguradoras en las áreas del derecho penal y civil. Su formación académica incluye: Abogada, Universidad del Zulia, Maracaibo. Curso de Derecho Procesal Penal, Colegio de Abogados del Estado Zulia, Maracaibo; Actualización en Derecho Procesal Penal, entre otros. Su experiencia profesional incluye: Asistente Legal, Escritorio Jurídico Dra. Iris de Ricciardello; Notaría Pública Tercera de Maracaibo; Jefe de Bienes Nacionales, Instituto Agrario Nacional, Maracaibo; Abogado Contratado, Seguros Los Andes, C.A., Santa Barbara del Zulia; Juez Suplente del Juzgado del Municipio Uribarrí, estado Zulia de la Circunscripción Judicial del estado Zulia; Consejo de la Judicatura; Procuradora Agraria del estado Zulia, Procuraduría Agraria Nacional, Maracaibo. Tiene las siguientes condecoraciones: Condecoración Orden al Mérito en el Trabajo en su tercera Clase, Agosto de 1989 y Condecoración Dr. Arminio Borjas en su Segunda Clase, Junio 1989. Ha investigado las familias Morán, Rincón, Montiel, Urdaneta, entre otras, con especial énfasis en La Cañada, Zulia, Venezuela